



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN-MANAGUA

Facultad Regional Multidisciplinaria, FAREM-Estelí

Evaluación del proceso contable de la ONG del sector educativo “COLEGIO REACH” del municipio de La Trinidad – Estelí durante el primer semestre del año 2018

Artículo Científico

Autora

Jiménez Ortiz Heydi Jassary
(jassaryjimenez722@gmail.com)

Tutora

Msc. Yirley Indira Peralta Calderón

Estelí, Viernes, 10 de mayo del 2019



Resumen

Las ONG en Nicaragua se enfocan en el bienestar para la comunidad sin obtener ganancias lucrativas por las actividades realizadas; en este caso la ONG del sector educativo “COLEGIO REACH” brinda educación secundaria de calidad a los adolescentes del municipio en general.

Actualmente esta ONG por ser del sector educativo, ha presentado debilidades en el cumplimiento de los procesos contables, que deben seguir en cuanto al cumplimiento de normativas de control interno y leyes que la regulan como son la ley de concertación tributaria (ley 822) y la ley general sobre personas jurídicas sin fines de lucro (ley 147).

En este sentido esta investigación es importante dado que en el proceso contable de esta ONG, se definieron las debilidades, las cuales muchas veces son ejecutadas sin medir el grado de responsabilidad legal que estas conllevan; es aquí donde los mecanismos e instrumentos de mejora propuestos en el presente trabajo investigativo, juegan un papel relevante, permiten ampliar el análisis e identificación de las normativas y reglamentos de las ONG del sector educativo.

Los instrumentos utilizados para la recolección de datos fueron guía de entrevistas, guía de observación y revisión documental. Una vez identificado el problema, se propuso y aplico los instrumentos antes mencionados.

Este estudio concluye con la propuesta de mecanismos e instrumentos de mejora contable en dependencia de la utilidad y motivación que ofrezca.

Palabras Claves: ONG, Proceso Contable, Normativas, Reglamentos.

Summary

The NGOs in Nicaragua focus on the welfare of the community without obtaining lucrative profits for the activities carried out; in this case the NGO of the educational sector "COLEGIO REACH" provides quality secondary education to adolescents in the municipality in general.

Currently this NGO for being in the education sector, has presented weaknesses in the compliance with the accounting processes, which must be followed in terms of compliance with internal control regulations and laws that regulate such as the law of tax coordination (Law 822) and the general law on non-profit legal entities (law 147).

In this sense, this research is important given that in the accounting process of this NGO, weaknesses were defined, which are often executed without measuring the degree of legal responsibility they entail; it is here where the mechanisms and instruments of improvement proposed in the present research work play an important role, allowing to broaden the analysis and identification of the regulations and regulations of the NGOs of the education sector.

The present work begins by analyzing the problems of the institution and is reflected in the approach of the problem, then the whole theory is found for the development of the research, then the assumption and finally the results obtained through the instruments applied in the entity.

The instruments used for data collection were interview guide, observation guide and documentary review. Once the problem was identified, the aforementioned instruments were proposed and applied.

This study concludes with the proposal of accounting improvement mechanisms and instruments depending on the utility and motivation that it offers.

Key Words: NGO, Accounting Process, Regulations, Regulations.

Introducción

En Nicaragua la mayoría de las ONG laboran y ejecutan sus proyectos de ayuda a la comunidad con financiamiento de organismos extranjeros, por tanto deben regirse por las normativas del país donde están siendo ejecutadas sus actividades de ayuda, pero también por las normativas de los países donde se reciben las donaciones.

El propósito de esta investigación es evaluar el proceso contable de la institución, de esta manera se podrán identificar las debilidades en dicho proceso, así como constatar la aplicación de normativas y reglamentos que son de obligatorio cumplimiento para las ONG, posteriormente se procede a aplicar los mecanismos e instrumentos de mejora incluidos o propuestos en la investigación; logrando consolidar y apegar a las normativas contables toda la información contable de la entidad; de esta manera se fortalecen debilidades y se cumplen en gran manera los estándares de cumplimiento de control interno.

La presentación de informes financieros ante el estado por las asociaciones ha sido una temática de interés en materia contable, abordado desde la perspectiva de diversos autores que han profundizado en trabajos relacionados a este estudio.

Dado que como son instituciones sin fines de lucro el estado muchas veces no exige tanto en la presentación de los estados financieros por que se enfoca más en ingresos y egresos pero las deficiencias en este punto muchas veces tienen efecto en la información contable; lo cual desfavorece en gran manera el cuidado y manejo de la información contable.

La Evaluación del Proceso contable que se realizó en la ONG del sector educativo inició por analizar e identificar el proceso contable que implementa, el cual cumple con el reglamento que establece la ley 822 Ley de Concertación Tributaria y la ley 147 Ley General Sobre Personas Jurídicas Sin Fines De Lucro sin embargo presenta debilidades en las Normativas del control interno en el proceso contable.

La limitaciones recaen en el desconocimiento de algunas cuentas necesarias, así como el desinterés de incorporar un catálogo de cuentas para presentar Estados Financieros más ordenados y por último el no darle la debida importancia a destinar un fondo fijo de caja chica, dado que para los donantes no es relativo ni tampoco para las instituciones que se le facilitan estos documentos como parte de sus obligaciones de ONG en Nicaragua, además la licenciada expresó que esto le aumentaría su responsabilidad laboral dado que la ONG no cuenta con el financiamiento necesario para contratar más personal administrativo.

Estas limitaciones han repercutido en el orden y claridad de los registros contables, de manera que los estados financieros no están debidamente codificados, por tal razón existe una desorganización en los registros; por otra parte los gastos menores son contabilizados de manera más generalizada y no con las especificaciones que la caja chica proporcionaría al ser incorporada.

Los mecanismos e instrumentos de mejora facilitan en gran manera el trabajo contable, sobre todo cuando se trata de consolidar cifras financieras, proporcionando mayor control y claridad en la información así como; una mejor organización en los registros contables.

Materiales y Métodos

El tipo de investigación es aplicada porque se pretende evaluar el proceso contable que implementa el Colegio REACH del municipio de La Trinidad – Estelí. Tomando en cuenta las necesidades de la ONG, se optó por concretar el estudio en el ámbito cualitativo, el cual permite presentar la eficiencia de las actividades de una determinada situación en el proceso contable y del cumplimiento de las normas que rigen a las ONG del sector educativo.

Es una investigación transversal porque los puntos de estudio son analizados tomando en cuenta un periodo de tiempo que está determinado por un semestre (primer semestre del año 2018) de operaciones dentro de la organización.

- **Universo, muestra y Unidad de análisis**

El universo está integrado por la ONG del sector educativo Colegio REACH. La muestra de estudio está conformada por el área de Administración y Contabilidad; se ha tomado como muestra el estudio de estas áreas para conocer el proceso contable y la implementación de las normas de nuestro país, siendo las más indicadas para conocer y estudiar dicho proceso, el criterio empleado para seleccionar la muestra es el acceso a la información requerida. La unidad de análisis es la licenciada encargada del área de administración y contabilidad, la cual se desempeña en ambas áreas.

- **Métodos y técnicas de recolección de datos**

Se realizó una entrevista dirigida a la Licenciada de Administración y Contabilidad, para obtener la información indispensable para el desarrollo de la investigación.

Además se utilizó la guía de observación para ver el cumplimiento de los procedimientos del proceso contable y la revisión documental para estudiar los manuales o políticas existentes para el proceso contable.

Se emplearon estas técnicas ya que son las más comunes y las más sencillas en su aplicación, a través de ellas se obtienen información amplia y ordenada.

- **Fases de la investigación**

Planificación

Se realizó consultoría en la Biblioteca Urania Zelaya del mismo modo en la web, permitiendo la obtención de información para elaborar Antecedentes y formular marco teórico.

Elaboración de Instrumentos

Los instrumentos elaborados para recopilar información son tres: Entrevista, revisión documental y guía de observación, los cuales son dirigidos a la Licenciada de Administración y Contabilidad.

Trabajo de Campo

La entrevista se aplicó a la Licenciada de Administración y Contabilidad, que domina toda la información correspondiente al proceso contable y se verificara la información obtenida a través de los otros instrumentos que son revisión documental y guía de observación además serán aplicadas en el mismo orden y máximo un mes de secuencia.

Elaboración de Documento Final

Una vez realizado el proceso de recopilación de la información a través de los instrumentos aplicados se procedió a evaluar el proceso contable y proponer mecanismos e instrumentos de mejora como parte de los resultados obtenidos, además se presentara un documento final estructurado de acuerdo a los parámetros establecidos por FAREM Estelí, con un esquema ordenado y completo de tesis.

Resultados y Discusión

Proceso contable que implementa el Colegio REACH del municipio de La Trinidad – Estelí

El proceso contable empieza por la apertura que tiene lugar después del cierre fiscal anual, es ahí cuando Asociación REACH-ESPAÑA deposita la donación correspondiente; y también es ahí donde se empiezan a generar las transacciones (matriculas, aranceles de colegiatura, venta de artículos de librería, compra de material de oficina, pago de servicios básicos, etc.) las cuales se tendrán que registrar en el libro diario una vez estando debidamente soportadas con toda la documentación pertinente.

Todo movimiento generado en la institución está debidamente respaldado por un comprobante que permite su registro en los libros de contabilidad continuo expresando la licenciada (Castellón, 2019).

Además se toma muy en cuenta el orden cronológico de los registros para garantizar un mejor manejo de la información contable.

El libro mayor se debe llevar por separado y con mucha cautela, en éste solo se registran las cuentas de mayor al final del mes tomando en cuenta todos los requisitos para el cuido y manejo de este documento tan importante.

En el colegio estos libros se han llevado desde su creación como ONG dado que es un requisito indispensable para operar en nuestro país.

La balanza de comprobación en esta institución se detalla de la siguiente manera: las sumas de las diferentes cuentas se trasladan a las columnas del débito y crédito de la balanza de comprobación. La igualdad del débito y crédito de la balanza de comprobación es el indicativo de que los registros del diario y mayor están correctos según relató la licenciada (Castellón, 2019).

Este es otro documento que es de vital importancia para rendir cuentas del funcionamiento de esta institución. En Base a la balanza de comprobación y teniendo la certeza de que todo está correcto se procede a preparar los dos estados financieros más importantes de la contabilidad: El Estado de Pérdidas y Ganancias (conformado por las cuentas de ingresos y Egresos) y el Balance General (Conformado por las cuentas reales de activo, de Pasivo y Capital.)

Una vez elaborados, revisados y autorizados por la máxima autoridad del colegio que es el director, se envía toda la documentación a Asociación REACH vía correo electrónico con la finalidad de detallar todo el giro contable del colegio y el respaldo de cada gasto generado por las donaciones de dicha asociación.

Para este resultado fue necesario emplear una entrevista dirigida a la licenciada (Castellón, 2019) contadora de la institución y una guía de observación empleada en horario de labores donde se me permitió presenciar parte del proceso contable.

Normativas y reglamentos que deben cumplir las ONG del sector educativo en el proceso contable

Primeramente la ONG debe cumplir con las normativas de constitución establecidas en la Ley General Sobre Personas Jurídicas Sin Fines de Lucro (ley 147), ya estando debidamente constituida esta ley otorga los beneficios.

La ONG del sector educativo colegio REACH está constituida como una persona jurídica sin fines de lucro desde el año 2005 y su duración es ilimitada excepto que la ley o el estatuto dispongan lo contrario comentó (Martínez, 2019).

En la revisión documental que desarrolle como parte de los instrumentos aplicados para cada objetivo se pudo constatar que la institución cuenta con los documentos que avalan su debida constitución y legalización, además del debido reconocimiento jurídico que le otorga dicha ley.

Por otra parte tienen completo conocimiento sobre los beneficios obtenidos al estar inscritos como ONG y hacen completo uso de ellos los cuales son:

- Gozar de nombre o razón social, el cual una vez inscrita la Persona Jurídica no podrá ser usado por ninguna otra; otorgándole capacidad suficiente para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar actividades que generan plena responsabilidad jurídica, como sujetos de derecho.
- Gozar de Personalidad Jurídica desde la fecha de la publicación en La Gaceta, del diario oficial del decreto de otorgamiento de Personalidad Jurídica por la Asamblea Nacional.
- Tener su propio patrimonio
- Mantener oficinas de acuerdo con sus necesidades
- Realizar publicaciones en relación con sus necesidades.

De igual manera tienen conocimiento sobre sus obligaciones y hacen completo uso de ellas.

Ley de Concertación Tributaria

Esta ley rige a las ONG en Nicaragua.

La ONG está debidamente inscrita en la DGI Además y cuenta con los documentos otorgados por la DGI una vez finalizado el trámite de inscripción siendo estos los siguientes:

- Cédula RUC
- Certificado de Inscripción
- Detalle de obligaciones
- Constancia de Responsable Directo podrá generarla una vez que se encuentre habilitado como usuario de la VET

Artículo 32 y 33 numeral 4 de esta ley especifica las obligaciones otorgadas después de inscribirse en la DGI:

- Están obligados a declarar, no así a realizar el pago de IR, ya que están considerados como sujetos exentos del Impuesto sobre la Renta (siempre que no perciban fines de lucro).

Estas son las obligaciones que se originan de la relación jurídica emanada por la Ley según describió (Martínez, 2019):

- Impuesto sobre la Renta (IR)
- Retenciones por Rentas del Trabajo
- Retenciones del 1% en la fuente (a proveedores de bienes y servicios)
- Retenciones Definitivas 10% (servicios prestados por no residentes)

Como parte de dar respuesta convincente a este ítem se visitó la Dirección General de Ingresos con la finalidad de desarrollar un interrogatorio acerca del tema y se pudo corroborar que si se le da cumplimiento a la Ley 822, dado que las ONG no están obligadas a pagar, simplemente declaran cada mes y como son retenedores se realiza el pago de retenciones mensuales y que este procedimiento es totalmente aplicado en el Colegio REACH de La Trinidad Estelí.

Según lo recopilado en la entrevista el director (Martínez, 2019) mencionaba que los estados financieros están apegados a la ley, así como sus documentos legales (carta de exoneración emitida por la Administración Tributaria, escritura de constitución etc.). Este dato fue constatado mediante la revisión documental; por lo cual se puede concluir que la ONG está debidamente legalizada cumpliendo con derechos y obligaciones estipuladas en la ley.

Mecanismos e instrumentos de mejora en los procesos contables apegados a las normativas y reglamentos de las ONG del sector educativo

A partir de las debilidades encontradas en el cumplimiento de normas de control interno se proponen los mecanismos e instrumentos que contribuirán con el fortalecimiento de las mismas.

Estos mecanismos son planteados con el propósito de fortalecer las debilidades encontradas en la evaluación del proceso contable que son la ausencia del catálogo de cuentas, el tratamiento contable para las cuentas incobrables y por último el desconocimiento de la importancia de destinar un fondo fijo para caja chica.

En este caso el mecanismo a utilizar es incorporar la caja chica y el instrumento a utilizar son los formatos facilitados en este capítulo a continuación se enumeran algunas de las muchas mejoras que se obtendrán con la implementación de esta propuesta de mejora:

- mayor facilidad de llevar la cuenta de gastos menores en los libros contables

- mejor control de todas las compras de montos que están por debajo de los gastos generales

El siguiente mecanismo es controlar las cuentas por cobrar o cuentas incobrables el instrumento empleado es toda la documentación acerca del tratamiento que se le da a estas cuentas, incluyendo algunos formatos de registros de como registrar este tipo de cuentas, al emplearse todo este proceso tendrá la oportunidad de considerar las perdidas por incobrabilidad de las cuentas por colegiaturas, lo cual beneficiaría mucho el giro contable del colegio.

Otro mecanismo propuesto es un manual de aplicación de cuentas y para fortalecer la debilidad encontrada de que la entidad no posee un catálogo de cuentas para lo cual propongo en este resultado un modelo de catálogo de cuentas donde especifico que el proceso contable será más ordenado, y más detallado para presentar informes a los donantes; si es debidamente empleado y adaptado a las necesidades de la ONG.

De manera resumida se considera que con estas propuestas se puede fortalecer las debilidades encontradas en la evaluación del proceso contable de la ONG.

Conclusiones

El ciclo contable desarrollado en la ONG del sector educativo “Colegio REACH” de La Trinidad – Estelí no evade los pasos que establece la contabilidad pero si presenta debilidades de control interno como lo son: la ausencia del catálogo de cuentas, el tratamiento contable para las cuentas incobrables y por último el desconocimiento de la importancia de destinar un fondo fijo para caja chica de tal manera que existe un riesgo inherente a presentar errores en cuestiones de registro contable.

En cuanto al cumplimiento de normativas y reglamentos de la entidad se constató que la entidad cumple en un 100% con los derechos y obligaciones otorgados por la Ley de Concertación Tributaria (822) y la Ley General Sobre Personas Jurídicas Sin Fines de Lucro (147) establecidos en el marco regulatorio para las ONG en Nicaragua.

En la propuesta de mejora presentada en el resultado tres se dan por fortalecidas todas las debilidades del proceso contable de esta entidad.

Por otra parte, la valoración del proceso contable de la ONG se califica como satisfactoria dado que las debilidades presentadas son parte del control interno pero no se encontró problemas legales ni omisiones en el proceso contable.

Recomendaciones

Implementar los mecanismos e instrumentos de mejora señalados en los resultados de la presente tesis, que le permitan generar y recolectar información contable libre de errores, a través de aplicar el tratamiento contable para las cuentas incobrables, las políticas de control interno para destinar el fondo fijo para la caja chica y un manual de funciones propuesto para el desempeño de las diferentes actividades, por medio de la capacitación continua para mejorar en cuanto a la recolección, registro de las operaciones y presentación de la información contable útil para la entidad y sus donantes de Asociación REACH – ESPAÑA.

Agradecimientos

En primer lugar le doy infinitamente gracias a DIOS, por haberme dado fuerzas y valor para culminar esta etapa de mi vida.

Agradezco también la confianza y el apoyo brindado por parte de mis padres que sin duda alguna en el trayecto de mi vida me han demostrado su amor, corrigiendo mis faltas y celebrando mis triunfos.

A mi maestra, porque me han brindado su apoyo incondicional y por compartir conmigo el pan de la enseñanza.

Gracias a todas las personas que ayudaron directa e indirectamente en la realización de este proyecto.

Referencias Bibliográficas

(Manual) Contabilidad Básica. (Diciembre de 2010). Recuperado el 26 de Junio de 2018, de <http://fade.esPOCH.edu.ec/libros/Contabilidad-basica.pdf>

Asociados, Y. C. (2014). Blog y Prensa. Recuperado el 28 de Junio de 2018, de La exención de impuesto sobre la renta de las ONG: http://alvaradoyasociados.com.ni/spanish-blog/spanish-blog/la-exenci-n-de-impuesto-sobre-la-renta-de-las-ongs/?back=spanish_blog

Contaduría General de la Nación. (2016). Recuperado el 26 de Junio de 2018, de Procedimiento para la Evaluación del Control Interno Contable: <http://www.contaduria.gov.co/wps/wcm/connect/a1796575-68c0-401b-bcad-b4c9f0c3cbc5/Anexo+Resolución+193+de+2016+Proced+eva+CIC+%2813-05-2016%29.pdf?MOD=AJPERES&C>

Gardey, J. P. (2009). Definicion.de: Recuperado el 16 de MAYO de 2018, de <https://definicion.de/ong/>

Hernández Jasser, H. C. (2015). El efecto del procesamiento de la información contable en las asociaciones civiles y religiosas al presentar sus informes ante entidades del estado en el periodo 2015 en la ciudad de Estelí. Seminario de Graduación, Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Departamento de ciencias económicas y administrativas, Estelí.

Merino, J. P. (2013). Recuperado el 26 de Junio de 2018, de Definiciones: <https://definicion.de/proceso-contable/>

Montenegro, Y. Z. (s.f.). El Derecho y la Sociedad Civil. Recuperado el 27 de Junio de 2018, de MARCO JURIDICO QUE REGULA A LAS ORGANIZACIONES: <http://www.vrijmetselaarsgilde.eu/Maconnieke%20Encyclopedie/FMAP~1/REFORM/reform3/index-10.htm>

Mora, D. A. (2011). "Las Organizaciones No Gubernamentales en el Ordenamiento Jurídico Nicaragüense". Trabajo Monográfico para optar al título de Licenciado en Derecho, Universidad Centroamericana, Managua.

Orozco, G. J. (5 de 12 de 2014). La base fiscal de las ONG y la reforma. Recuperado el 22 de Junio de 2018, de La Prensa/Opinión: <https://www.laprensa.com.ni/2014/12/05/opinion/1435850-ela-base-fiscal-de-las-ong-y-la-reforma-a-la-lct>

Peralta Calderón, Y. I. (2016). Cadena de valor como estrategia de control gerencial y financiero en la MIPYME Lácteos Mendoza de la ciudad de Estelí durante el año 2015. TESIS PARA OPTAR AL TITULO DE MASTER EN GESTION, SOSTENIBILIDAD Y CALIDAD DE LAS MIPYMES, Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Ciencias Económicas y Administrativas, Estelí. Recuperado el 03 de Noviembre de 2018

Pérez, C. M. (2005). ESTRATEGIA Y MENTE (Primera ed.). Libros en Red. Recuperado el 24 de Octubre de 2018

Purilla, G. (4 de ENERO de 2008). Blog Punto Contable. Recuperado el 28 de OCTUBRE de 2018, de Blog punto Contable: <http://puntocontable.blogspot.com/2008/01/contabilidad-estrategica.html>

Tecoloco Nicaragua. (3 de MAYO de 2012). Tecoloco Nicaragua. Recuperado el 16 de MAYO de 2018, de <https://www.tecoloco.com.ni/blog/clasificacion-de-ons-en-nicaragua.aspx>

Téllez, C. N. (2010). Centro de Derechos Constitucionales. (N. Publicado, Editor) Recuperado el 21 de Junio de 2018, de Personas Jurídicas sin Fines de Lucro en Nicaragua: <http://www.icnl.org/programs/lac/CDC%20Guia%20Versi%C3%B3n%20final.pdf>

Yáñez, D. (s.f.). Recuperado el 26 de Junio de 2018, de lifeder: <https://www.lifeder.com/proceso-contable/>